

Comunidad de xx viviendas y bajos comerciales. Calle Ejemplo 46000 – Valencia).

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.

Ante una situación de emergencia, es primordial seguir un orden lógico de actuaciones.

Actuar siempre en este mismo orden:



- **P** Antes que nada, evaluar si existe un riesgo potencial o latente, para evitarlo o tomar las adecuadas medidas para minimizarlo.
- A Avisar a los servicios centralizados de emergencia 112 indicando de manera clara y concisa:
 - Quien llama y desde donde.
 - Qué y cuando ha sucedido.
 - Importancia y número de afectados.
- S Prestar auxilio a los afectados en la medida de nuestros conocimientos y de los medios disponibles.

Como criterio general:

- Mantener siempre la serenidad y no actuar sin un plan ordenado.
- No actuar de forma individual, solicitar toda la ayuda posible.
- Evitar los riesgos innecesarios, no exponerse innecesariamente.



LIBRO DEL EDIFICIO

ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

PREVENCIÓN DE INCENDIOS.

- Evite el almacenar en la vivienda, trasteros, o en locales comunitarios, materias inflamables o explosivas, (gasolina, petardos, disolventes, etc.).
- Limpie el hollín de los conductos de evacuación de humos y chimeneas, por ser inflamable.
- Controle la proximidad al fuego de productos inflamables.
- No conecte a una misma base de enchufe equipos de mayor potencia que la prevista, puede provocar cortocircuitos, igualmente si utiliza una regleta de enchufes, la suma de las potencias de los equipos conectados, no debe ser mayor que la prevista en la base de enchufe donde se va a conectar.
- Desconecte los equipos eléctricos y la antena de TV en caso de tormenta eléctrica, y siempre que se ausente durante un largo periodo de tiempo.
- No debe fumar en la cama, puede quedarse dormido y provocar un incendio.
- Es conveniente disponer en casa de un extintor, y mantenerlo en condiciones de revisión.
- Es conveniente conocer la situación y manejo de los equipos contra incendio.

COMO ACTUAR ANTE UN INCENDIO YA DECLARADO.

Nunca debe quedarse a intentar apagar un incendio si:

- El fuego es incontrolable por su virulencia o gran tamaño.
- Las llamas están cerrando la única salida posible.
- Las llamas avanzan a gran velocidad.

En otro caso, actuar del siguiente modo:

- Avisar rápidamente a todos los ocupantes, y llamar al 112, Servicio de Emergencias.
- Si es posible, avisar seguidamente a los vecinos colindantes.
- Cerrar puertas y ventanas para evitar las corrientes de aire, que alimentan el fuego.
- Intente aislar el humo, colocando en las rendijas y debajo de las puertas interiores, toallas, sábanas o cualquier ropa empapada deagua.
- Si el fuego es provocado por cortocircuito, nunca intente apagarlo con agua, pues es conductora de la corriente eléctrica.
- Desconecte el suministro eléctrico.
- Cierre y aleje lo más posible del fuego las botellas de butano.
- No intente apagar fuego en cocina echándole directamente agua, puede provocar una llamarada, en su lugar, sofóquelo con trapos empapados en agua.
- Si se le prende la ropa, no corra ni gesticule, pues eso aviva las llamas, y cúbrase con una manta no sintética. A falta de ello, también puede ayudar el rodar por el suelo.
- Recuerde que un extintor tiene una carga limitada, optimice su contenido apuntando el chorro a la base de las llamas, barriendo toda la superficie del fuego.

EVACUACIÓN.

En general:

- Si se cuenta con el apoyo de profesionales, bomberos, policía, deberá seguir sus instrucciones.
- Atender en lo posible al cuidado de personas con mobilidad reducida y niños.
- La evacuación, siempre que sea posible, debe realizarse siempre hacia abajo, nunca hacia arriba.
- Si la vía de escape está cortada, busque otra rápidamente y pida auxilio.
- No salte ni se descuelgue por bajantes o con sábanas por la fachada.
- La evacuación debe ser posible hasta lugar seguro, normalmente la calle, de manera directa y manual, sin necesidad de depender de llaves, ni aperturas eléctricas.

En caso de incendio, además:

- No utilice nunca el ascensor, utilice la escalera si ello es posible.



- Utilice la escalera solo si ello es posible, ya que puede hacer de tiro vertical de las llamas y del humo.
- Antes de abrir una puerta, compruebe si está caliente, y siendo así, no la abra, pues seguramente, pueda estar el fuego detrás de ella.
- Si en el camino de salida existe humo, agáchese ya que el humo se acumula en las partes altas, contenga la respiración y cierre los ojos el máximo tiempo posible.
- Para protegerse del humo, puede cubrirse boca y nariz con una toalla o prenda de ropa empapada en agua.

COMO DETECTAR UN SÍNTOMA DE COLAPSO ESTRUCTURAL.

Es bastante difícil poder establecer un criterio general válido, pero puede atenderse especialmente a los siguientes síntomas:

- Vibraciones, crujidos y chirridos provenientes de la estructura.
- Aparición de grietas verticales en los pilares.
- Movimientos estructurales súbitos, apertura de grietas, desplomes.

TERREMOTOS.

Graduación de los terremotos:

Según los grados de la escala M.S.K. del Mapa de peligrosidad sísmica de la normativa española:

- Grado IV Los muebles de mueven ligeramente.

- Grado V Además, las puertas y ventanas baten violentamente.

- Grado VI Además, los muebles pesados se mueven.

Grado VII Además, las construcciones nuevas sufren daños ligeros, grietas, etc.
Grado VIII Además, las construcciones nuevas sufren daños moderados, y algunas

construcciones viejas de mampostería, se derrumban.

Lo primero que se percibe es el golpeteo de pequeños objetos, vibraciones que van aumentando a medida que se incrementa la intensidad del seísmo.

Estas vibraciones pueden provocar mareos, dificultad para caminar o mantenerse de pie, incluso pueden derribar a una persona por fuertes sacudidas.

Las medidas aconsejables son:

- No utilizar nunca el ascensor.
- Buscar provisionalmente un refugio, como pueden ser, vanos de huecos en muros, bóvedas de escaleras, o debajo de algún mueble resistente.
- En caso de necesitar desplazarse, procurar un objeto resistente como escudo para la cabeza.
- Quitarse de debajo de cualquier objeto colgante, lámparas, estanterías y vitrinas, sobre todo cristales.
- Apague cualquier fuego, cierre el gas y no encienda velas ni mecheros para alumbrarse.
- Una vez en el exterior, alejarse de las fachadas, así como de cables colgantes de la calle.

Después del terremoto:

- $\ A tender \ primeramente\ a\ la\ evaluaci\'on\ y\ autorizaci\'on\ de\ las\ autoridades\ competentes,\ bomberos.$
- En cualquier caso, aunque no se detecten daños graves, revisar todas las instalaciones.

GRANDES NEVADAS.

- Evitar las grandes acumulaciones, pues además de suponer una sobrecarga a los forjados y la estructura, pueden producir humedades en cerramientos.
- No tire directamente la nieve de la cubierta a la calle, la puede derretir con sal o potasa.

PEDRISCO, GRANIZO.

- Cerrar o retirar todos los elementos plegables, toldos, parasoles.
- Evitar las grandes acumulaciones, pues además de suponer una sobrecarga a los forjados y la estructura, pueden producir humedades en cerramientos.



- Evitar en lo posible que los sumideros de terrazas puedan quedar embozados por la misma piedra, si son de tapa desmontable, retirarla provisionalmente.

LLUVIAS TORRENCIALES.

- Aunque la cubierta esté bien mantenida, si es posible, comprobar que no se han producido embozos en sumideros o salidas de agua.
- Al igual que la nieve o el granizo, la acumulación de agua, además de humedades, puede producir una sobrecarga excesiva sobre el forjado.
- Si la lluvia es muy abundante, quitar las tapas de los sumideros para facilitar su desagüe.

VENDAVAL.

- Cerrar puertas, ventanas y contra-ventanas.
- Recoger cobertores y toldos.
- Afianzar o recoger elementos expuestos, macetas, colgantes, etc.
- Conviene tener revisadas las cubiertas, por si acaso existieran tejas, cornisas, u otros elementos que pudieran desprenderse con peligro de caída.

TORMENTA ELÉCTRICA.

- Cerrar puertas y ventanas, y ponerse a resguardo en el interior.
- Ante el riesgo de una tormenta con importante aparato eléctrico, es recomendable el desconectar los aparatos eléctricos, para evitar que la eventual caída directa de un rayo, pueda dañar, sobre todo los equipos electrónicos.
- Cuando haya pasado la tormenta, es conveniente que un profesional revise la instalación (si existe) del pararrayos y comprueben las conexiones y la resistencia a Tierra.

INUNDACIONES.

<u>Previo:</u>

- Avise a los Servicios de Emergencia.
- En principio, taponar puertas a nivel de calle, sobre todo accesos a sótanos y niveles inferiores.
- No utilice el ascensor.
- Si el agua lleva velocidad y además su altura supera un nivel de medio metro, es mejor dejar que fluya libremente, aunque entre en la casa. No frene el paso del agua con barreras o parapetos, esto puede provocar daños en la estructura por el empuje de la corriente.
- Desconecte el suministro eléctrico.
- Ocupe las partes altas.

Cuando bajen las aguas:

- Atender en primer lugar a la evaluación y autorización de las autoridades competentes, bomberos.
- En cualquier caso, aunque no se detecten daños graves, conviene hacer revisar por técnico, por si se hubieran producido mermas en la capacidad portante del terreno base o daños estructurales.

FUGAS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

- Cerrar llaves de paso, parcial o general.
- Si la fuga es extensa e importante, desconectar la red eléctrica.
- Avisar a los posibles afectados, vecinos.
- Dar aviso para su urgente reparación.
- Una fuga importante o muy persistente y prolongada a nivel de tierra, puede disminuir la capacidad portante del terreno, con riesgo de asentamientos estructurales.

FUGAS EN LA RED DE DESAGÜES.

- Se deberá actuar igual que en el caso de fuga en la red de abastecimiento de agua.



ATASCOS EN LA RED DE DESAGÜES.

- Avisar a los posibles afectados.
- No continuar vertiendo a la red, para ello cerrar llaves de paso de abastecimiento de agua.
- Dar aviso para su urgente reparación.
- En caso necesario, se avisará a una empresa de desatascos.

FALLO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.

- Si se ha mantenido y funciona correctamente el alumbrado de emergencia, donde esté instalado no será necesario hacer uso de linternas o velas.
- Revisar por si pudiera haber quedado alguien atrapado en un ascensor.
- Si el fallo es generalizado en la zona, se dará aviso a la Compañía distribuidor Iberdrola, para su urgente subsanación. (conviene anotar la hora del aviso, por una posible reclamación por exceso de tiempo).
- Si el fallo es parcial, revisar los cuadros eléctricos, para ver si ha actuado algún diferencial por una sobrecarga puntual, en tal caso, accionarlo.
- Si persiste el fallo, avisar a un Instalador electricista, para revisar los cuadros y la instalación general.

FUGA DE GAS.

- Para comprobar si existe una fuga de gas, se puede emplear agua jabonosa, si hace burbujas, existe fuga.
- En caso de escape, cerrar la llave de paso general, o de corte de bombonas.
- Desconectar la red eléctrica, para evitar chispazos.
- Procurar no provocar una chispa a través de un golpe, rozamiento, aparato eléctrico aunque sea de pilas.
- Por supuesto, nunca encender fuegos ni fumar.
- Si es un escape sin fuego, ventilar el local y avisar a los Servicios de Urgencia de la Compañía sumistradora.
- Si existe fuego, avisar primero a Emergencias 112, e intentar apagarlo con un extintor o en su defecto con trapos mojados.

En Valencia, a 2 de septiembre de 2015

Carlos.Mateo Gómez Muñoz Técnico de la Comunidad